

COMISIÓN ORDINARIA DE CONTRATACIÓN DEL DÍA 28 DE AGOSTO DE 2026

En la ciudad de Salamanca, a las nueve horas y cincuenta minutos del día 28 agosto del año dos mil veintiséis y en la Sala de Comisiones de esta Diputación, se reunió la Comisión de Contratación.

La misma se constituyó así:

Presidente: David Mingo Pérez

Vocales: Santiago Alberto Castañeda Valle
Juan Carlos Zaballos Martínez
Marcos Iglesias Caridad
José Roque Madruga Martín
Gerardo Marcos García
David Mingo Pérez
Ángel Peralvo Sanchón'
Eva María Picado Valverde
Antonio Cámara López
Mario Caveró Martín
Luis Rodríguez Herrero
Sara Sánchez Hernández
Miryam Tobal Vicente
Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: María Luisa Mendoza Ruiz

Ausentes: Carlos García Sierra Roberto José Martín Benito y Leonardo Bernal García

Abierta la sesión por la Presidencia, a continuación, se pasó a conocer de los asuntos, objeto del orden del día que a continuación se expresan, recayendo sobre los mismos los siguientes

Código Seguro de Verificación	IV77UXLOJBB26S66WM4EERTT44	Fecha	25/09/2026 11:04:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	María Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77UXLOJBB26S66WM4EERTT44	Página	1/3



DICTÁMENES

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad, se aprobó en sus propios términos el acta de la sesión del día 21 de agosto de 2026.

2.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 4022 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2026, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO CONSISTENTE EN LA ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS AUTOBOMBA DE LUCHA CONTRA INCENDIOS DESTINADOS AL SERVICIO DE PREVENCIÓN, EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO (SPEIS) DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la diputación-sede electrónica-perfil del contratante-presidencia de la Diputación-licitaciones, nº de expediente 26F.3.1.0046

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4022/26, de fecha 21 de julio de 2026.

La Sra Diputada Sara Sánchez Hernández del Grupo socialista pregunta donde van a ir destinados los dos vehículos autobombas que se adquieren. El Sr. Presidente informa que se consultará y se contestará en la próxima Comisión.

Y la Comisión se da por enterada.

3.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 4023 DE FECHA 21 DE JULIO DE 2026, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE DOS OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS (GRUPO 10º). Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26F.1.3.0042-43

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4023/26, de fecha 21 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 4111 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2026, APROBANDO EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

Código Seguro de Verificación	IV77UXLOJBB26S66WM4EERTT44	Fecha	25/09/2026 11:04:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77UXLOJBB26S66WM4EERTT44	Página	2/3



DE TRANSPORTE DE COMIDA DESDE LA COCINA CENTRAL DE PRODUCCIÓN DE LÍNEA FRÍA DE LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA A LA RESIDENCIA MIXTA DE CIUDAD RODRIGO. Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas podrán consultarse en la página web de la Diputación-Sede Electrónica-Perfil del Contratante-Presidencia de la Diputación-Licitaciones, nº de expediente 26B.2.1.0027

A continuación, el Sr. Presidente da cuenta del Decreto de la Presidencia nº 4111/26, de fecha 24 de julio de 2026.

Y la Comisión se da por enterada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ruegos ni preguntas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, extendiéndose la presente Acta, que firma el Sr. Presidente de la Comisión, conmigo la Secretaria actuante.

EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Código Seguro de Verificación	IV77UXLOJBB26S66WM4EERTT44	Fecha	25/09/2026 11:04:10
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	Maria Luisa Mendoza Ruiz (TRAMITADOR)		
Firmante	DAVID MINGO PEREZ (DIPUTADO/A DELEGADO/A)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV77UXLOJBB26S66WM4EERTT44	Página	3/3

